



# CRÓNICAS

*de Maluenda*



DIARIO LOCAL FUNDADO EN 2011 CON MOTIVO DE LA I JORNADA CULTURAL.  
CRÓNICAS DE UN PUEBLO: MALUENDA ( 21 DE OCTUBRE DE 2011 )

## LA LIBERTAD, 6 DE AGOSTO DE 1909

Los Alcaldes de Maluenda y Paracuellos comunican al gobernador la aflictiva situación en que se hallan los vecinos a causa de la sequía que ha dejado sin agua casi todas las fuentes y los manantiales.

## LA VANGUARDIA, 19 DE MARZO DE 1920

Los braceros del campo siguen soliviantados. En los pueblos de Villafeliche, Maluenda, Épila y Lumpiaque, se han declarado en huelga. Piden cuatro pesetas de jornal y un jarro de vino.

## EL SOL, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Los obreros del campo piden aumento de jornales. Se ha planteado la huelga por parte de los obreros del campo en Paracuellos, Velilla y Maluenda. Este planteamiento de huelga coincide con el comienzo de la recolección frutera. Los obreros piden aumento de jornales.

## HERALDO DE ARAGÓN, 7 DE JUNIO DE 1932

Los campesinos de Maluenda van al paro. Ha quedado declarada la huelga de campesinos de Maluenda. La Guardia Civil estableció servicio de vigilancia para evitar las coacciones en el campo. Siguen los trabajos de conciliación entre patronos y obreros.

## LA VANGUARDIA, 7 DE JUNIO DE 1932

Quedó resuelta la huelga de campesinos del pueblo de Maluenda. La Guardia Civil ha establecido un servicio de vigilancia para evitar coacciones en el campo. Siguen los trabajos de conciliación entre patronos y obreros.



*Recogiendo melocotones. Archivo fotográfico de Maluenda*

## LA VANGUARDIA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 1931

CONFLICTOS SOCIALES.- Se han reunido hoy en el Gobierno civil las comisiones de patronos y obreros agrícolas de los pueblos de la ribera del río Jiloca y los alcaldes de Maluenda y Paracuellos. Trataron del conflicto planteado por los campesinos por cuestiones de trabajo y aumento de jornales. Asistió a la deliberación el diputado señor Algora. Quedó el conflicto, que afecta a centenares de campesinos, en vías de franca solución.



*Exposición de fruta de Maluenda en la feria de Calatayud en el recinto de la pera. Archivo fotográfico de Maluenda.*

NO HAY DERECHO  
SEÑORES, NO HAY DERECHO

A llamarse agricultor moderno si no se utilizan para la distribución de los abonos y para la siembra a voleo, las máquinas que son la última palabra de la mecánica agrícola moderna.

**EXPRESS**

Una sola EXPRESS hace el mismo trabajo que cuatro máquinas de otros sistemas, costando menos que ninguna de ellas.

Pedir prospectos al representante general en España:  
**CEFÉRINO GONZÁLEZ. - Ilustración, 16, 1.º - MADRID**

## HERALDO DE MADRID

**Viernes 8 de Enero de 1932.-** Los vecinos de Maluenda preparaban un asalto al Ayuntamiento por no estar conformes con el impuesto municipal. La situación de este pueblo llegó a ser gravosísima y gracias al acierto y a la energía con que el Gobernador civil, D. Carlos Mantilla, ha procedido, podrá esperarse que no se produzca un hecho análogo a los que recientemente han conmovido la conciencia nacional.

El Ayuntamiento de Maluenda, acordó imponer hace poco un arbitrio de diez céntimos por kilo sobre el ganado de cerda que fuera muerto en las casas particulares. El proletariado de Maluenda, afiliado a la UGT se pronunció en contra del acuerdo, pretendiendo que quedara sin efecto. Los comunicados del alcalde y del jefe de la Guardia Civil coinciden en todos sus extremos, y ambos aseguran que cuando se estaba celebrando la aludida sesión, se presentaron en la plaza varios grupos de obreros, hombres y mujeres, en actitud levantisca y alarmante. Añaden dichos partes oficiales que los manifestantes tenían bien madurado su plan, y que consistía este en asaltar la Casa Ayuntamiento, matar a los guardias del puesto y hacer lo mismo con el alcalde y los concejales, para lo cual iban convenientemente armados de pistolas y cuchillos, que las mujeres que figuraban en la manifestación ocultaban en unos capachos que llevaban al brazo. El alcalde pudo dar largas al asunto y evitar que en aquellos momentos estallara la catástrofe.

El Gobernador Civil llamó al presidente de la casa del Pueblo, Manuel Catalán Enguita, y le dio cuenta de su actitud, de la solución que podía darse al conflicto y de las consecuencias que podrían traer una desobediencia a la autoridad. Todo quedó así, y hoy se han concentrado fuerzas de la Guardia Civil en dicho pueblo de Maluenda y están practicando registros para recoger todas las armas. Hasta el momento en que telefoneamos no ha llegado ninguna noticia, y es de suponer y desear que no haya ocurrido nada.



*Archivo fotográfico de Maluenda*

## LA VANGUARDIA

**Martes, 26 de Febrero de 1935.-** En Maluenda se inauguró la cátedra ambulante de Agricultura. En Alhama fue recibido el Director General de Agricultura que, acompañado de varias personalidades, llegó de Madrid. En este pueblo se celebró un banquete y después se dirigieron a Maluenda donde inauguraron dicha Cátedra. El Director General, D. José Cruz Lapazarán, pronunció un discurso, encomiando la importancia de esta enseñanza ambulante. desarrolló una lección práctica, ante un grupo numeroso de labradores y de las autoridades e invitados. Versó sobre la horticultura y la agricultura, principal riqueza de la comarca.



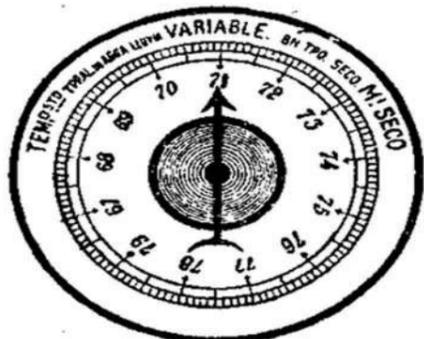
*Archivo fotográfico de Maluenda*



*Archivo fotográfico de Maluenda*

### EL TIEMPO

DATOS DEL OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO



TIEMPO PROBABLE PARA HOY: Bueno.

EL DIA DE AYER

En el día de ayer se han hecho las siguientes observaciones:

PRESION: Altura barométrica a las doce, 707,4.

VARIACION BAROMETRICA: -0,7.

TEMPERATURA: Máxima desde las doce del día 2, 25,8; mínima, 13,1.

HORAS DE SOL EFICAZ: Doce horas cinco minutos.

VIENTO: Recorrido total, 145 kilómetros; velocidad máxima, 7 kilómetros.

Dirección dominante; Vario.

### BALNEARIO DE PARACUELLOS DE JILOCA

Estación: CALATAYUD

Agua clorurado-sódica sulfurosa.

Variedad magnesiana.

Insustituibles para las enfermedades de la nutrición, artritis, escrofulismo, linfatismo, reumatismo, etc., segundo y tercer periodo de la sífilis. No tienen rival en todas las dermatosis (enfermedades de la piel).

Médico consultor: Dr. G. DEL VALLE.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

¡10 años de éxito creciente!

Los agricultores que siembren

## HABAS

GUISANTES y otras leguminosas

y deseen evitar la invasión de los

**JOPOS CURIALES**  
**FLORONES**  
**CIRIAS, ETC.**

(OROBANQUIAS)

deben emplearse ANTES de la SIEMBRA el

**LEGINOL-DOMINGO** (Registrado)

# PROGRAMA DE ACTOS

## *Viernes 25 de Octubre*

20:00 Horas: **COMEDIAS** en el pabellón municipal a cargo de la Compañía de Teatro 'El Trinquete' de Maluenda, con la obra titulada "El Galán de la Peca". Un año más seguro que pasamos un rato agradable y divertido con otra gran comedia teatral. La organización habilitará una serie de sillas hasta que se ocupen todas.

## *Sábado 26 de Octubre*

### *Mañana*

09:00 Horas: **DIANA FLOREADA** a cargo de la Banda "La Prosperidad" de Maluenda.

09:30 Horas: **CHOCOLATE** en la Plaza Baja para los más madrugadores.

10:00 Horas: **APERTURA MERCADO TRADICIONAL** en la Plaza Baja. Productos agroalimentarios: fruta, embutidos, repostería, miel, mermeladas, etc. Todo ello amenizado con diferentes actividades, talleres y oficios tradicionales. Elaboración de toneles, demostración de cestería, trabajo del vidrio...

10:15 Horas: Demostración del **PROCESO DE ELABORACIÓN DE SOGAS** por antiguos sogueros de la Hermandad de San Pascual Bailon de Calatayud. Lugar: junto al parque de la iglesia de Santa María.

10,30 Horas: Taller práctico para conocer las principales **TÉCNICAS DE EXTRACCIÓN DE SEMILLAS** y los criterios que debemos seguir para guardarlas de forma adecuada con técnicos de la Red Aragonesa de Semillas. Lugar: Plaza Baja.

11:00 Horas: Visita a la iglesia de las Santas Justa y Rufina. Lugar: Iglesia de las Santas Justa y Rufina.

11:00 Horas: **SALIDA DE LOS ENANOS SOGUEROS** acompañados por los dulzaineros de la Comunidad de Calatayud. Pasacalles con salida en la Plaza Baja.

11:30 Horas: Elaboración de fruta **¿NOS AYUDAS A RECORDAR COMO SE HACE LA FRUTA EN BARQUILLAS?** Lugar: Plaza Baja.

12:30 Horas: **MOTÍN AL ALCALDE**. Escena teatral con la Compañía de Teatro "El Trinquete".

13:00 Horas: **II EDICIÓN DE GALANICOS Y GALANICAS CRÓNICAS 2019**. Entrega de una **MIJARRETA** a los niños y niñas nacidos/as entre Crónicas 2018 y Crónicas 2019. (Se deberán haber inscrito con anterioridad al acto). Lugar: Plaza Baja.

14:30 Horas: **COMIDA POPULAR** en el pabellón polideportivo. Precio: 8€ por ticket. El precio incluye ensalada individual, plato de **JUDIAS**, pan, vino y agua, fruta y café.

### *Tarde*

16:15 Horas: Saldremos al nuevo rincón en la calle Santa Teresa para rendir **HOMENAJE A LOS AGRICULTORES** de Maluenda.

16:45 Horas: Visita guiada a la iglesia del Convento de las Carmelitas Descalzas de Maluenda.

17:30 Horas: **I CAMPEONATO DE LANZAMIENTO DE HUESO DE MELOCOTÓN**. Buscamos valientes que quieran llegar lo más lejos posible lanzando un hueso de melocotón con la boca. ¿Serás tú el mejor? Lugar: Plaza Baja.

18.00 Horas: Espectáculo musical con la Orquestina de la Cantina sobre cómo era el día a día de las bantas de músicos a principios de siglo. Lugar: Plaza Baja.



*Archivo Fotográfico de Maluenda*

19:30 Horas: Seguimos en la Plaza Baja para jugar a **LANZAR LA BOINA** y **A BEBER A BOTA**. A continuación tendrá lugar el **SORTEO DE UNA CESTA** compuesta por numerosas colaboraciones de establecimientos amigos. ¡SUERTE!

20:00 Horas: **BAILE POPULAR** en la plaza con nuestros grandes músicos de la **PIFOLA**. Lugar: Plaza Baja.

21:00 Horas: **PATATAS ASADAS** hasta agotar existencias.

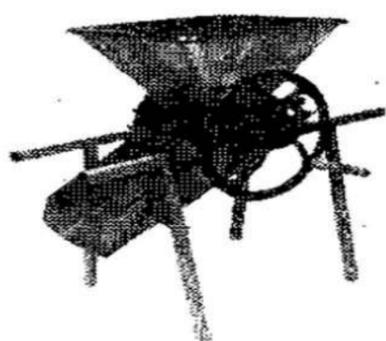
21:30 Horas: **FIN DE FIESTAS**.

*La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar las actividades del programa por causas justificadas y previo aviso de las mismas.*

**NOTA INFORMATIVA:** CON EL FIN DE PODER ESTIMAR EL NÚMERO DE COMIDAS CON ANTELACIÓN, ROGAMOS SE SAQUEN LOS TICKETS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. SI QUEDASEN TICKETS SIN VENDER, SE SACARÁN A LA VENTA EL SÁBADO, DÍA 26 DE OCTUBRE EN LA PLAZA BAJA HASTA AGOTAR EXISTENCIAS. CON EL NÚMERO DE TICKET SE PARTICIPARÁ EN EL SORTEO DE UN JAMÓN DONADO POR RESTAURANTE "LA CHARLUCA". APUNTARSE ANTES DEL 21 DE OCTUBRE.



*Archivo Fotográfico de Maluenda*



### Estrujadora de uvas «MOMPEL»

Manuales accionadas con tractor, motocultor o motor eléctrico.

Precios muy asequibles

Información y venta:

«AGRASAN»

Consúlfenos la última novedad en el mercado de **DESPELLEJADORA DE ALMENDRAS**

DESDE LA ORGANIZACIÓN QUEREMOS DAR LAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN A TODOS LOS QUE HAN HECHO POSIBLE EL DESARROLLO DE LA IX EDICIÓN DE CRÓNICAS DE UN PUEBLO: MALUENDA. AGRADECIMIENTO DE EDICIÓN Y COLABORACIÓN GRAFICA Y DOCUMENTAL DE ESTE PROGRAMA Y CARTELERÍA A: JESÚS GIL ALEJANDRE, SILVIA MOLINA SAN JUAN, JOSÉ MANUEL SANCHO GARCÍA, ESPERANZA SÁNCHEZ MOLINA Y ARCHIVO FOTOGRAFICO DE MALUENDA. AGRADECIMIENTO TAMBIÉN AL AYUNTAMIENTO DE MALUENDA, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, COMARCA DE CALATAYUD, AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JILOCA, AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD, RED ARAGONESA DE SEMILLAS, EL SALTAMONTES B10, GANADOS GARÍN, JAIME SÁNCHEZ SIMÓN Y A LOS VECINOS Y VECINAS DE MALUENDA.



*Archivo Fotográfico de Maluenda*

## HERALDO MILITAR

Año XIX, número 6563, de 29 de mayo de 1914

**El derecho de sucesión.**- En la Sala primera del Tribunal Supremo se discute una interesante cuestión de derecho porque siendo la primera vez que llega la materia a dicho Tribunal y refiriéndose a materia de orden de las sucesiones, la doctrina que se sienta las regulará definitivamente en Aragón.

En un pueblo de Aragón, en Maluenda, falleció una señora casada sin dejar ascendientes, descendientes, hermanos ni hijos de hermanos. El viudo compareció ante el juzgado promoviendo el abintestato y pidiendo que se declarase heredero de su esposa; se publicaron los edictos haciendo el llamamiento a los parientes; comparecieron cinco de estos que se hallaban en cuarto grado, alegando que ellos iban a heredar, ya que el viudo en Aragón no tenía derecho alguno.

Quedó así planteada la cuestión. ¿El viudo en Aragón tiene los derechos que el Código en general le concede? El Juzgado y la Audiencia entendieron que no, fundándose en que rige en Aragón el principio en orden de sucesiones de paterna paternis, materna maternis, es decir, que los bienes que proceden del padre van a los parientes de la línea paterna y los que proceden de la madre a los de la materna, dividiéndose entre unos y otros aquellos que no sean troncales o patrimoniales. El recurso sostenido ante la Sala de lo Civil del Supremo contra esta sentencia ofrece la cuestión en su gran novedad jurídica.

El letrado Sr. Álvarez Arranz, que defiende el recurso, sostiene que los Fueros en Aragón no excluyen expresamente al viudo de la herencia, sino que no hablan de él. Y siendo así, y habiéndose promulgado en 1835 la ley llamada de Mostrencos, que con carácter general para toda España concedió al viudo derechos en la herencia, entiende el recurrente que vino a suplir el vacío de los Fueros, y que al publicarse el Código Civil, esa era la actualidad de derecho en Aragón, como en todas las partes.

Y si el art. 1976 del Código, dice el señor Álvarez Arranz, deroga todas las leyes de carácter general y por tanto es aplicable hoy la doctrina del Código, ya que el art. 12 del mismo dispone que las provincias aforadas conservarán su actual régimen jurídico, y el régimen jurídico, a la promulgación del código, era la ley de 1835, y no los fueros que nada decían sobre la materia. De todo esto, como de las opiniones de los comentaristas, deducía el letrado que en Aragón tiene aplicación el Código civil para regular los derechos del viudo.

La interesante materia tratada afecta tanto a la orden de las sucesiones de Aragón que es esperado con impaciencia la sentencia, habiéndole asistido a la vista bastantes abogados, entre ellos el ilustre decano del colegio de Abogados de Zaragoza, Sr. Isabal, autoridad jurídica en aquella región.

### *Número de ocupados en cada periodo*

| OCUPACIÓN        | 1870-1880 | 1881-1890 | 1891-1901 |
|------------------|-----------|-----------|-----------|
| LABRADOR.....    | 102.....  | 135.....  | 192.....  |
| JORNALERO.....   | 66.....   | 198.....  | 288.....  |
| ARRIERO.....     | 3.....    | 3.....    | 0.....    |
| ALPARGATERO..... | 8.....    | 7.....    | 7.....    |
| MOLINERO.....    | 3.....    | 3.....    | 3.....    |
| PASTOR.....      | 3.....    | 9.....    | 3.....    |
| ESQUILADOR.....  | 4.....    | 5.....    | 4.....    |
| HERRERO.....     | 2.....    | 3.....    | 3.....    |
| PROPIETARIO..... | 2.....    | 2.....    | 3.....    |

Tabla 1. Número de individuos que desempeñaban un oficio en Maluenda durante periodos de diez años entre 1870 y 1901

## *Crónicas de un pueblo: Maluenda - Declaradas Fiestas de Interés Turístico Regional*

Publicado en el Boletín Oficial de Aragón, nº 163 el 24 de Agosto de 2016. Orden VMV/920/2016 de 25 de Julio de 2016.

ORGANIZA:



COLABORAN:



COMUNIDAD DE  
Calatayud

Vecinos de  
Maluenda